

3

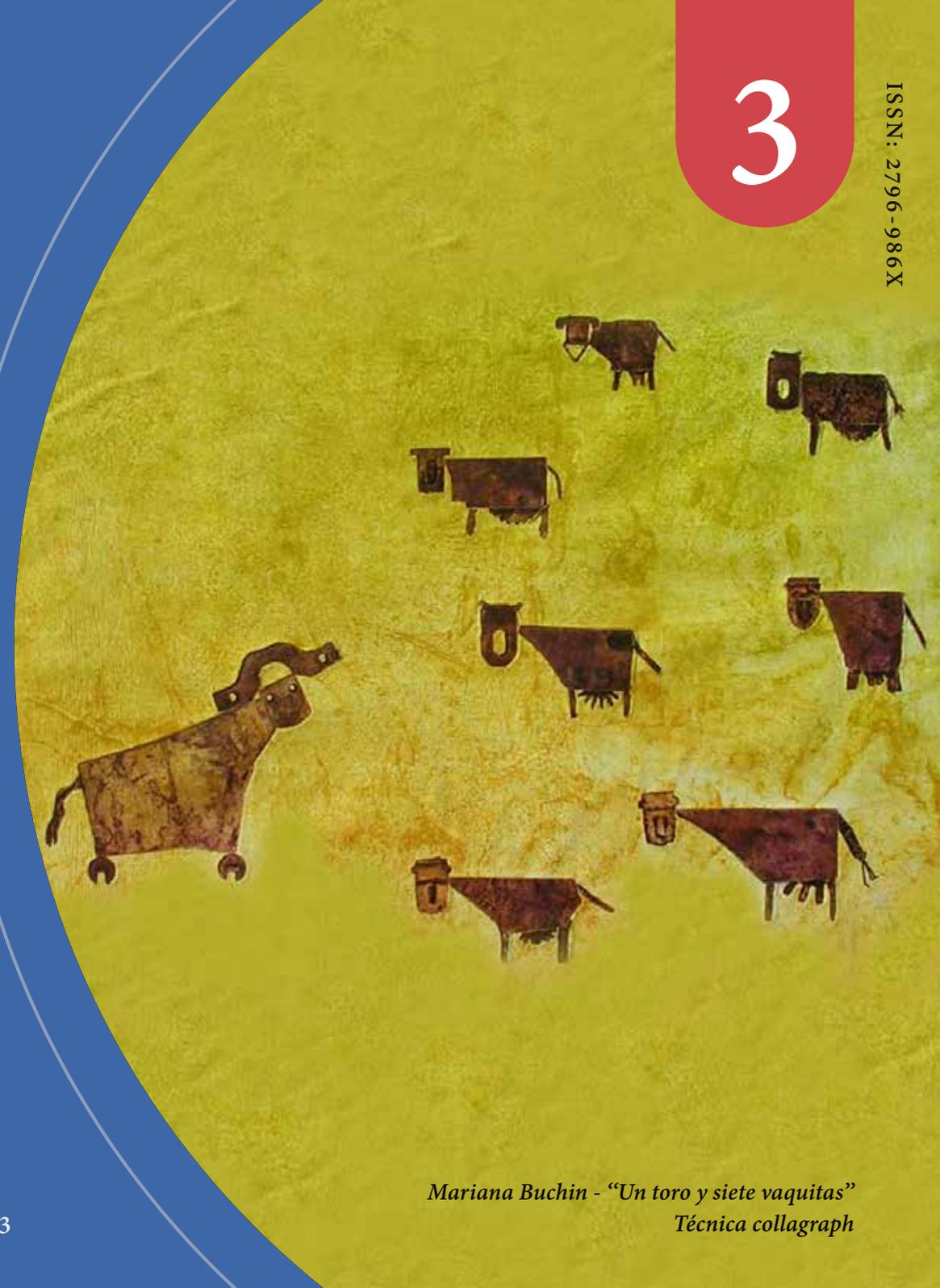
ISSN: 2796-986X

REVISTA ACADÉMICA
seys

*Salud, Educación
y Sociedad*



semestral / año 2 / número 3 / marzo 2023



Mariana Buchin - "Un toro y siete vaquitas"
Técnica collagraph

Trabajo en red como estrategia de gestión para el abordaje de la obesidad infantil en San Carlos de Bariloche: experiencias prepandemia y perspectivas actuales

Networking as a Management Strategy to Address Childhood Obesity in San Carlos de Bariloche: Pre-Pandemic Experiences and Current Perspectives

Autores/as

Germán Guaresti - ggguaresti@unrn.edu.ar -

Médico. Magister. Director de la Carrera de Medicina, Universidad Nacional de Río Negro-Sede Andina, Argentina.

Marcos Clausen - marcosclausen1@gmail.com -

Médico. Especialista. Servicio de Pediatría Hospital Zonal Bariloche "Dr. Ramón Carrillo", Argentina.

Vivian Mathis - vivianmathis@gmail.com -

Licenciada en Periodismo. Referente de Prensa y Comunicación Hospital Zonal Bariloche "Dr. Ramón Carrillo", Argentina.

Águeda Andersen - ague.andersen@gmail.com -

Licenciada en Ciencia Política y Administración Pública. Coordinadora Nacional por Argentina. Red de Promotores ODS.

Felipe De Rosas - felipe@bariloche.com.ar -

Médico. Especialista. Jefe Centro de Salud "El Frutillar", Bariloche, Argentina. Presidente Fundación Nutrir Patagonia.

RECIBIDO 21/06/2022

ACEPTADO 10/08/2022

Resumen

La obesidad infantil como problema complejo de salud requiere de abordajes interdisciplinarios e intersectoriales. Presentamos una experiencia de cogestión o gestión en red en la ciudad de San Carlos de Bariloche (Argentina) para el abordaje de la obesidad infantil, en referencia a los lineamientos de la promoción de la salud de desarrollo de aptitudes personales, fomento de participación comunitaria, desarrollo de entornos saludables y gestión de políticas públicas. Se describen las líneas de gestión, sus actores y resultados antes de la pandemia por coronavirus SARS-CoV-2 y las perspectivas actuales.

Palabras clave

- Gestión en salud
- Obesidad infantil
- Promoción de la salud
- Interdisciplina

Summary

Childhood obesity as a complex health problem requires interdisciplinary and intersectoral strategies. We present a co-management experience in San Carlos de Bariloche (Argentina) to address childhood obesity, in reference to the guidelines of health promotion for development of personal skills, promotion of community participation, development of healthy environments and management of public politics. The management lines, their actors and results before the SARS-CoV-2 coronavirus pandemic and the current perspectives are described.

Keywords

- Health management
- Pediatric obesity
- Health promotion
- Interdisciplinary

Introducción

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la obesidad, y particularmente la obesidad infantil, constituye uno de los problemas de salud pública más graves de este siglo, que afecta a casi todos los países occidentales. Entre otros aspectos multidimensionales, la presencia de exceso de peso desde la infancia predispone a padecer obesidad en la adultez, con un impacto negativo en la calidad de vida (OMS, 2010 y 2014).

En Argentina, el problema es también preocupante y ha tenido un crecimiento sostenido a lo largo de los últimos años. El país encabeza los índices de obesidad infantil en menores de 5 años en Latinoamérica (OMS, 2015; Ministerio de Salud de la Nación, 2013).

La ciudad de Bariloche, en la provincia de Río Negro, no es ajena a este panorama: se destacan áreas con 20,1% de obesidad infantil y sectores donde la suma de obesidad y sobrepeso infantil asciende a 49,77%, con curva de crecimiento cercana al 25% en los últimos años (Clausen *et al.*, 2019). Además, el patrón alimentario de los/as niños/as de la ciudad muestra que el 48% consume bebidas azucaradas; el 67% no consume ni frutas ni verduras (Martini y Piacentini, 2015) y solo el 31% de niños y niñas realiza actividad física fuera de la escuela (Clausen *et al.*, 2021).

Las estrategias planteadas desde el sistema de salud para abordar esta problemática fueron aisladas y sin continuidad. Esta situación llevó a pensar en nuevas configuraciones que incluyan otros actores para dar forma a nuevas lógicas, nuevos métodos y nuevas maneras de acción (Spinelli, 2010). A su vez, implicó tomar decisiones como primer paso en el proceso de gestión (Tobar, 2002) para transformar un trabajo desarticulado en un trabajo en red. En ese sentido, se presenta a continua-

ción la experiencia de trabajo en red en la ciudad de San Carlos de Bariloche para el abordaje de la obesidad infantil.

Enfoque metodológico

Se trata de un trabajo descriptivo en el que se llevó a cabo un análisis de tipo cualitativo, con el objetivo de describir y analizar las acciones de trabajo en red para abordar la problemática de la obesidad infantil en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

La recolección de la información se realizó a partir de informes del Departamento de Actividades Programadas para el Área (Hospital Zonal Bariloche) y de la Secretaría de Desarrollo Integral de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, del digesto de la Legislatura de Río Negro y del Concejo Deliberante de San Carlos de Bariloche. Asimismo, se utilizaron registros propios realizados durante las intervenciones.

El análisis comprendió los siguientes objetivos específicos:

- caracterizar el trabajo en red en la ciudad de San Carlos de Bariloche para la prevención de la obesidad infantil;
- describir y analizar las intervenciones y acciones implementadas en relación con los ejes de gestión establecidos;
- reconocer las implicancias de la pandemia por SARS-CoV-2 en el trabajo de esta red.

Conformación de la red interinstitucional y contexto local

El trabajo en red es una forma de organización de la complejidad (Gómez Barrena, 2017), en la que diversas entidades o instituciones que la constituyen se retroalimentan. Esta configuración no solo facilita la vinculación de una institución con otras sino que genera nuevos circuitos de relación dentro de la misma organización (Rovere, 2006).

En el trabajo en red, los organismos interactúan y evolucionan bajo una organización multiinstitucional singular donde la participación activa garantiza el éxito de dicha conformación (Gómez Barrera, 2017; Ariovich y Crojethovic, 2015; Vidal *et al.*, 2011; Vilar, 2008).

Trabajar en red implica colaboración, sinergia, diversidad y reconocimiento mutuo (Abad, 2020). Asimismo, implica trabajo articulado, democratización de la comunicación y el ejercicio del poder, intercambio de saberes y construcción colectiva (Doricci, Caccia-Bava y Guanaes-Lorenzi, 2020).

Bajo este marco, se convocó, a principios de 2017, desde el equipo de salud del Hospital Zonal “Ramón Carrillo” de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, a distintas instituciones y sectores de la ciudad. Se conformó un grupo constituido por diferentes actores/disciplinas de los siguientes organismos: Ministerio de Salud de la provincia de Río Negro, Ministerio de Educación de la provincia de Río Negro, Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de la provincia de Río Negro, Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Legislatura de la provincia de Río Negro, Concejo Deliberante de San Carlos de Bariloche, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de Río Negro, Ministerio

de Desarrollo Social de la Nación Argentina, Organizaciones no gubernamentales, Agencias de publicidad, medios de comunicación, Colegio de Graduados de Nutrición de la provincia de Río Negro, CONICET, Sindicato de educación rionegrino y comedores barriales.

La organización multiinstitucional (Ariovich y Crojethovic, 2015) implicó inicialmente reuniones quincenales para evaluar conjuntamente el diagnóstico de situación y luego la definición de objetivos. Una vez finalizada la etapa inicial, se trabajó en comisiones divididas por temáticas a resolver y se llevaron adelante reuniones generales una vez al mes. Los datos referidos a malnutrición infantil y juvenil, en este caso sobrepeso y obesidad, indicaban –como fue expresado– el incremento del 25% en el lapso 2012-2016 (Ministerio de Educación Río Negro, 2018), lo que conformaba una nueva situación en la cual alrededor del 30% de niños, niñas y adolescentes de la ciudad padecía obesidad o sobrepeso. Esto dio origen al nombre del grupo, que se denominó desde ese entonces “1 de 3”, en referencia a que, en la ciudad, uno/a de cada tres niños/as tenía exceso de peso.

El equipo se propuso inicialmente instalar esta preocupación en la agenda pública, tanto en el ámbito comunitario e institucional como en el nivel político y en el ámbito empresarial privado. Esto buscaba llevar a la luz un problema que no era percibido como tal, en su dimensión real. En ese sentido, se comenzó a trabajar de manera colaborativa y coordinada, tal como refiere Abad (2020) para la creación de espacios de reconocimiento y de construcción conjunta.

Las metas que se fijaron en primer término fueron:

- generar herramientas para concientizar a la población sobre la situación de sobrepeso/obesidad infantil en la ciudad;
- trabajar en forma interdisciplinaria e interinstitucional;

- promover hábitos para la prevención de la obesidad infantil en la ciudad;
- participar en la gestión de políticas públicas.

La evaluación del trabajo se estableció en relación con cada meta en número de campañas por año, actividades de promoción de la salud por año, y número de intervenciones normativas por bienio.

Las actividades estuvieron destinadas a la población de San Carlos de Bariloche, según cada meta propuesta. Se focalizó inicialmente en la población adulta general y en niños, niñas y adolescentes de los barrios de mayor vulnerabilidad social, donde se encuentran situados los Centros de Atención Primaria de la Salud de dependencia provincial, los Centros de Articulación Territorial, dependientes de la Municipalidad, y las escuelas a las que asisten los niños, niñas y jóvenes de esos lugares. La ciudad de San Carlos de Bariloche cuenta con 16 Centros de Atención Primaria de la Salud, distribuidos a lo largo del ejido municipal en los barrios de mayor vulnerabilidad social, junto con 10 Centros de Articulación Territorial municipales y 94 establecimientos educativos entre los niveles inicial, primario y secundario.

Líneas de gestión

Las líneas de gestión planteadas se enmarcaron en la estrategia de promoción de la salud, bajo el lineamiento de la primera Conferencia internacional sobre la Promoción de la Salud en la Carta Ottawa, en cuanto “proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma” (OMS, 1986: 2). Este documento incluye, como base para la activa promoción de la salud, el impulso de políticas públicas, la reorientación de los servicios de salud,

la creación de ambientes saludables, la participación comunitaria y el desarrollo de aptitudes personales. Estas líneas se relacionan con los objetivos del grupo de trabajo.

Con el planteo de estas líneas de gestión y el trabajo en red, se comenzó un camino de transformación de las dinámicas de gestión (De Sousa Campos, 2021), con procesos de toma de decisiones compartidas.

Ejes o líneas de gestión:

- instalar el problema en la sociedad, realizar un trabajo de sensibilización, información y educación sanitaria para el desarrollo de aptitudes personales;
- promover hábitos y entornos saludables, tales como actividad física, alimentación saludable, capacitación a profesionales, talleres;
- fomentar la participación comunitaria;
- participar en la gestión de políticas públicas para generar nuevas normativas municipales y provinciales.

Acciones realizadas

El trabajo de la red se consolidó paulatinamente con el desarrollo de las reuniones y, sobre todo, con la puesta en marcha de los distintos ejes de acción. De este modo, se logró un trabajo colaborativo y sinérgico (Abad, 2020; Ceballos, 2011), donde el intercambio de saberes de cada integrante confluyó en una construcción colectiva, tal como lo expresan Doricci, Caccia-Bava y Guanaes-Lorenzi (2020).

Del mismo modo, dentro de cada institución se generaron nuevas relaciones gracias al trabajo en esta red (Rovere, 2006). Es el caso del trabajo articulado que se gestó a partir de este trabajo en red, de pediatras del Hospital Zonal Bariloche, tanto de aquellos trabajan en el Servicio de

Pediatría (central) como de quienes lo hacen en los diferentes Centros de Salud.

Si bien los ejes o líneas de gestión se desarrollaron de manera articulada y como proceso continuo, se presentan en la secuencia enunciada para favorecer el análisis.

Línea sensibilización e información para el desarrollo de actitudes personales

La sensibilización/concientización de la comunidad, así como la instalación de la problemática como tal se llevó a cabo a través de la puesta en marcha de diversas campañas de bien público. Estas campañas se orientaron hacia la generación de cambios que contribuyan a transformaciones inmediatas y que se sostengan en el tiempo (Tomba, Muñoz y Allisiardi, 2018).

Para comenzar con la primera línea de trabajo propuesta, y para avanzar hacia una estrategia comunicacional, se diseñó una campaña de bien público que concientizara a las personas sobre sus hábitos. A su vez, se buscaba que esto pudiese actuar como disparador de otras acciones que se tenían como objetivo.

En total se desarrollaron tres campañas de bien público, una por año desde 2017 a 2019. La primera de ellas, denominada “Solo por hoy”, se presentó el 11 de mayo de 2017 en un lanzamiento conjunto con autoridades provinciales y municipales.

La campaña “Solo por hoy” constó de 7 piezas gráficas, audiovisuales y sonoras, diseñadas en conjunto con profesionales de la publicidad, comunicación, y equipos de salud. Las piezas se difundieron por distintos canales acompañadas, según el soporte, con información sobre la pro-

blemática, sugerencias, recetas, opciones de actividades en cada barrio, entre otros. Durante la primera semana de la publicación de una de las piezas de campaña a través de la red social Facebook del Hospital Zonal, se obtuvo un alcance a más de 21 mil personas en solo en siete días.

Las piezas gráficas fueron colocadas en la vía pública, en el interior de los transportes públicos de pasajeros, en escuelas y jardines de infantes, en el hospital y centros de salud, en medios de comunicación gráficos y digitales, además de las empresas e instituciones que se han hecho eco de la campaña, al imprimirlas y colocarlas en sus lugares de trabajo. Las piezas audiovisuales y radiales permanecieron durante siete meses en el aire de las emisoras locales de televisión y radio, gracias a la gestión del grupo de trabajo y como compromiso por parte de los medios de comunicación de sumarse a la campaña. La Figura 1 muestra algunos de los mensajes de las piezas de esta campaña, que se detallan en profundidad en el Anexo 1. Posteriormente, se llevaron adelante dos grandes campañas durante los años 2018 y 2019. Durante el mes de marzo de 2018 se trabajó, en el marco del mes del agua, en una campaña orientada a incentivar el consumo de agua segura. A principios del año 2019, se desarrolló una tercera campaña cuya intención fue desalentar el consumo de bebidas azucaradas. Ambas campañas se enfocaron en espacios institucionales, como escuelas, centros de salud, organismos de la administración municipal y provincial, y en redes sociales (Figura 2).

Las diferentes campañas llevadas a cabo cada año tuvieron características distintivas en cuanto a formato, alcance y permanencia (Tabla 1). Este eje de gestión se articuló de manera continua con el siguiente eje, de promoción de hábitos y entornos saludables.

Línea de promoción de hábitos y entornos saludables

Dentro de esta línea de acción se concentraron diversas actividades realizadas durante los primeros tres años del trabajo en red: actividades promocionales de actividad física y alimentación saludable, capacitación y trabajo sobre entornos escolares saludables. El sostenimiento de estas acciones fue posible gracias a la participación activa de las diferentes organizaciones de la red (Gómez Barrera, 2017; Vidal *et al.*, 2011; Vilar, 2008). En cuanto a la promoción de hábitos, durante el período 2017-2019 se pusieron en marcha varios proyectos deportivos, que incluyeron clases de natación gratuita para niños y niñas con sobrepeso/obesidad cada año. Además hubo fútbol, danza, artes marciales, gimnasia deportiva, entre otras disciplinas. Las actividades alcanzaron a 2.450 niños, niñas y adolescentes de la ciudad cada año. Se realizó un trabajo conjunto entre la Subsecretaría municipal de Deportes, los Centros de Salud, el Programa de Salud Escolar, la Secretaría de Deportes provincial y los clubes deportivos para proteger cupos destinados a las actividades deportivas para el acceso de niños y niñas con sobrepeso/obesidad. Del mismo modo, se articuló para garantizar el traslado desde barrios alejados a los clubes y gimnasios a través de la contratación de transportes o la gestión de pases en colectivo.

En una tarea conjunta entre el Servicio de Pediatría del Hospital, los Centros de Salud, el Consejo Escolar Zona Andina y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación se trabajó con las escuelas en la concientización de estudiantes de séptimo grado de las escuelas públicas –encargados del kiosco de las escuelas– para reemplazar paulatinamente la oferta de alimentos ultraprocesados por productos no/mínimamente procesados, como un modo de entender la importancia del trabajo en entornos escolares saludables (Piaggio *et al.*, 2011; Bonilla-Caicedo *et al.*, 2022).

Por otra parte, se gestionó la aprobación de un programa de capacitación docente con el objetivo de sensibilizar a docentes de diferentes escuelas en relación con la alimentación, nutrición y movimiento, para que fuera posible detectar fortalezas y debilidades de hábitos dentro del aula. Así, se buscó generar un espacio teórico-vivencial para que los/as docentes pudieran hallar herramientas útiles, aplicables en su práctica en el aula. Este programa contó con el aval de los Ministerios de Educación y Salud provinciales, y se capacitaron más cien docentes de la ciudad. Se trató de una tarea pedagógica conjunta entre el Hospital Zonal, el Instituto de Formación Docente, el Programa Primeros Pasos y la Unión de Trabajadores de la Educación provincial. La primera edición del programa de capacitación, realizada en el año 2018, fue para docentes de nivel inicial y primer ciclo de nivel primario. Como resultado de esta capacitación, cada equipo docente presentó y ejecutó un plan de mejora para su escuela.

Asimismo, se realizó durante 2019 una capacitación promovida por el grupo de trabajo y coordinada por el equipo de Salud Escolar específico para profesores y profesoras de educación física y deportes de todos los niveles educativos. A la capacitación asistieron más de 40 docentes.

Como política de gestión institucional y bajo la recomendación de reorientar los servicios de salud (OMS, 1986), el Departamento de Actividades Programadas para el Área del Hospital Zonal Bariloche, que nuclea a los 16 Centros de Salud, planificó actividades de promoción específicas vinculadas con la temática que se desarrollaron durante los años 2017, 2018 y 2019. Se realizaron más de 80 talleres para padres, madres, docentes y cuidadoras en jardines de infantes públicos y privados y Centros de Desarrollo Infantil, que llegaron a más de 590 personas, coordinados por profesionales e integrantes de la comunidad. Los

encuentros fueron reproducidos en cada uno de los barrios de Bariloche, a través de los Centros de Atención Primaria de la Salud, los Centros de Articulación Territorial o los Centros de Desarrollo Infantil. Fueron espacios para las familias en los que pudieron trabajar mitos, costumbres, posibilidades, sentires, con el fin de revisar prácticas, ideas y tender puentes para fortalecer cada núcleo en la búsqueda de nuevas posibilidades. Si bien la puesta en marcha de los talleres fue una decisión de gestión, muchos de estos talleres surgieron a partir de la campaña de bien público instalada, mediante pedidos específicos por parte de instituciones para ser visitadas por profesionales del grupo. Por otra parte, escuelas primarias de la ciudad también utilizaron los mensajes de campaña para sus Ferias de Ciencias, con el fin de reflexionar a nivel interno entre estudiantes y familias sobre sus hábitos y oportunidades de cambio.

Línea de gestión de participación comunitaria

Si bien las actividades de promoción de hábitos y entornos saludables implicaron necesariamente la participación comunitaria, y marcaron el rumbo de cada encuentro, la planificación de los talleres y otras actividades fue diseñada desde los diferentes integrantes del grupo de trabajo. Para lograr el diseño de actividades de planificación participativa, se trabajó en conjunto con comedores y merenderos barriales, así como con juntas vecinales, a fin de conocer necesidades y atenderlas (Idáñez, 2001), de modo que se convirtió ella misma en el principal factor de cambio (Guevara Machado *et al.*, 2022). El objetivo fue buscar junto a la comunidad opciones de alimentación saludable al alcance de toda la familia. El intercambio de saberes se plasmó en la confección de un recetario con ideas simples, balanceadas y gustosas. Los recetarios se imprimieron y

difundieron en escuelas y centros de salud, así como en cada evento organizado por el grupo. Con el afán de construir una mirada inclusiva, se trabajó con las escuelas de educación especial de la ciudad y se imprimió –con apoyo de la Legislatura provincial– el libro de recetas en idioma braille.

En concordancia con el Día Nacional de Prevención de la Obesidad instaurado por el gobierno nacional en el año 2017 (pautado para el tercer miércoles de octubre de cada año), se planificaron varias acciones en lo que se denominó la Semana de Prevención de la Obesidad Infantil. Dichas actividades incluyeron la participación de jóvenes de una escuela secundaria local, quienes plantaron cien árboles frutales –guindos, cerezos, ciruelos, manzanos y frambuesas– en dos de los barrios con mayor índice de obesidad infantil de la ciudad, que no contaban con frutales en su zona.

A su vez, se realizaron alianzas con eventos culturales y turísticos de la ciudad, de impacto internacional, para generar acciones de difusión de la temática. Se participó como grupo interdisciplinario e intersectorial en esos importantes eventos durante los años 2017 y 2018 (Fiesta Nacional de la Nieve, Festival de gastronomía internacional BALC, Bariloche a la carta, y Festival musical y artístico nacional, Culturica). También, a través del área de Huertas Urbanas y Periurbanas del Municipio, que integra la red “1 de 3”, se capacitó a más de mil estudiantes en un evento masivo en la plaza central de la ciudad, donde se introdujo al trabajo en huertas domiciliarias y se entregaron plantines a cada participante.

Al mismo tiempo, en la Semana de la Juventud, organizada por el Concejo Deliberante, el grupo estuvo presente. Allí se entregaron recetas, imanes con las frases de la campaña y se propusieron jugos con frutas del Mercado Comunitario Municipal, en una “bicilicuada”, bicicletas fijas que producen jugos de frutas frescas cuando se activa la licuadora

por una persona que pedalea. Estas bicilicadoras fueron construidas por una de las escuelas de educación técnica de la ciudad que se sumó a la campaña. En el año 2019, desde el mismo grupo de jóvenes, como iniciativa propia, se propició el consumo de bebidas y alimentos saludables en los puestos de la fiesta de la Semana de la Juventud. En ese marco, se llevó adelante un concurso de menús saludables, que premiaba a aquel que, se consideraba, reunía mejores condiciones.

Línea de gestión de políticas públicas

En cuanto a la gestión normativa, se propiciaron reuniones con funcionarios (concejales/as, legisladores/as provinciales, asesoras/es), quienes comenzaron a trabajar en la red con el fin de diseñar en conjunto diferentes leyes y ordenanzas. Gracias a esta gestión y a la activa participación de diferentes integrantes de la red, se lograron sancionar una ley provincial y cinco ordenanzas municipales en el período 2017-2019, además de otras gestiones tanto con el Ejecutivo provincial como municipal.

Proyectos de Ley presentados en la Legislatura de la provincia de Río Negro

· Ley N° 5.383 (línea de cajas): prohíbe todo tipo de oferta de chocolates, alfajores, galletitas dulces, golosinas y bebidas que contengan azúcar o jarabe de maíz de alta fructosa en las cajas registradoras, puertas de acceso y salida y en hasta tres metros de su ubicación, en supermercados e hipermercados.

· Proyecto de Ley (modificatoria): kioscos escolares. Oferta de alimentos saludables. No pueden ofrecerse bebidas azucaradas o de fantasía. No tratada.

Proyectos de Ordenanza Municipal presentados al Concejo Deliberante San Carlos de Bariloche

- Declaración 2.261-D-17: se declara de Interés Municipal Educativo y Cultural la Semana de Prevención de la Obesidad Infantil.
- Declaración 2.231-D-17: se declara de Interés Municipal la Campaña Solo por Hoy del Grupo 1 de 3.
- Ordenanza 2.896-CM-2017: se establece el marco regulatorio de las condiciones de funcionamiento, habilitación comercial municipal y protección integral de derechos de la primera infancia en los establecimientos de nivel inicial no incluidos en la enseñanza oficial. Marco regulatorio para espacios educativos de primera infancia, donde se incorporan lineamientos de alimentación saludable, recreación y utilización de multimedios en Jardines Maternales.
- Ordenanza 2.961-CM-2018: se crea el Programa de Alimentación Saludable en eventos y actividades deportivas.
- Ordenanza 2.971-CM-2018: se obliga la disposición de agua potable para consumo personal en locales comerciales gastronómicos, turísticos, deportivos, culturales y bebederos en Centro Cívico, Velódromo y Costanera. Aprobada.

Gestión con el gobierno de Río Negro para la creación de un Plan Integral sobre Nutrición, Seguridad Alimentaria y Entornos Saludables:

- Plan Río Negro Nutre (Guaresti, 2020; Gobierno de Río Negro, 2022): Plan Operativo del gobierno de Río Negro para el desarrollo de estrategias tendientes a favorecer la seguridad y soberanía alimentaria, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano y Articulación Solidaria de la provincia de Río Negro.

Otras gestiones ejecutivas, tanto en el ámbito municipal como provincial, permitieron avanzar en los siguientes tópicos:

- Programa Municipio Saludable: se retomaron gestiones para poder adherir al Programa y se convocó a conformar la Mesa de Trabajo Intersectorial;
- programas de apoyo social: análisis nutricional y modificación de los módulos de alimentos y abastecimientos de alimentos entregados en situaciones de emergencia alimentaria, sustituyendo algunos alimentos por otros (grasa vacuna, arroz blanco, leche entera y mermelada fueron reemplazados por queso fresco, lentejas, leche descremada y fruta), acompañados por recetas y talleres de cocina;
- Tarjeta Seguridad Alimentaria: se trabajó con el Ministerio de Desarrollo Humano provincial en la restricción de compra (hasta ese momento solo se restringía productos de limpieza y bebidas con alcohol), para poder destinarse exclusivamente a la compra de productos frescos (frutas, verduras, carnes y pescados);
- se realizó el análisis nutricional e intervención educativa en las despensas comunitarias, como una política pública superadora a la asistencia alimentaria, para lo que se asumió que la problemática alimentaria es una totalidad compleja, económica, social, técnica, cultural, ideológica y política; se incorporaron alimentos frescos, frutas y verduras en la canasta;
- gestión de capacitación para todos los equipos de conducción de los 35 hospitales de la provincia de Río Negro. Fue desarrollada en los años 2018 y 2019.

Pandemia y perspectivas actuales

Desde marzo del año 2020, Argentina vive las consecuencias de la pandemia por SARS-CoV-2. La evolución de esta situación devino en la

concreción de medidas preventivas en el país, promovidas por el gobierno nacional para todo el territorio.

Durante las medidas nacionales de aislamiento y distanciamiento social producto de la pandemia por el coronavirus COVID-19 durante los años 2020 y 2021, los servicios y sistemas de salud, así como los demás efectores de la red “1 de 3”, adoptaron diferentes medidas según la organización de cada lugar. Por otro lado, la población dejó de asistir a diferentes actividades por cumplimiento efectivo de la medida (Bozovich *et al.*, 2020; Maceira *et al.*, 2020; Comité Nacional de Infec-tología, 2020). A su vez, los servicios de salud se modificaron a fin de priorizar la atención de urgencias y patologías vinculadas con la pan-demia. Así, se disminuyeron actividades de promoción de la salud (Maceira *et al.*, 2020; ODSA, 2020; Critto, 2020).

No obstante, al inicio de la pandemia, en el año 2020, se sostuvieron líneas de gestión, sobre todo en cuanto a las políticas de ayuda alimen-taria durante el aislamiento social preventivo obligatorio. En ese marco, niños y niñas que asistían a comedores escolares recibieron semanalmente módulos de alimentos secos y frescos. Estos últimos fueron frutas y hortalizas del valle rionegrino, que llegaban a través de cooperativas de pequeños productores y productoras (Gobierno de Río Negro, 2020).

Una vez transitados los primeros meses luego de iniciada la pandemia, y ante la imposibilidad de realizar actividades en espacios cerrados, se llevaron a cabo diversas actividades de promoción de la salud en las líneas planteadas, en espacios abiertos, especialmente en las calles (Guaresti *et al.*, 2022), tales como talleres, ferias y festivales. Estas fue-ron algunas de las pocas acciones comunitarias en ese tiempo.

Hacia finales del año 2021 y durante el transcurso de 2022, con el reini-

cio de las actividades escolares, deportivas y culturales, se retomaron algunas de las acciones que estaban en marcha hasta el año 2019, como actividades deportivas para niños y niñas, talleres de alimentación y puesta en marcha de circuitos saludables. A su vez, se comenzó a re-ar-mar la red de trabajo mediante nuevas reuniones.

Se encuentra en marcha un proyecto de investigación junto a CONICET, la Universidad Nacional de Río Negro y la Universidad Nacional del Comahue para conocer el estado nutricional, patrones de sueño, integra-ción social, alimentación y actividad física en niños, niñas y adolescentes escolares de la ciudad en los períodos pre y postpandemia. Por otro lado, se retomaron las gestiones para trabajar en el diseño de una ley provincial de entornos escolares saludables, con el objetivo de aprobarla durante este año.

Conclusiones

Luego de la convocatoria inicial desde el Hospital local, se conformó una red de trabajo interdisciplinario, interinstitucional e intersecto-rial que llevó adelante los objetivos planteados. La conformación, dinámica y trabajo articulado fue la piedra angular para el desarrollo de las diferentes acciones y gestiones colectivas (Doricci, Caccia-Bava y Guanaes-Lorenzi, 2020).

La visibilidad social de la problemática mediante las campañas de bien público generó interés y demanda de capacitación en distintas institu-ciones. En tanto, la visibilidad política condujo a que se establecieran nuevas normativas tendientes a favorecer entornos saludables. Se reali-zó una campaña de bien público por año en el período prepandemia.

El trabajo en red para la cogestión de normativas generó una ley provincial y cinco ordenanzas municipales en el bienio 2017-2018, así como otras acciones ejecutivas. Las actividades deportivas alcanzaron a más de 2.400 niños, niñas y jóvenes cada año, entre 2017 y 2019, mientras que los talleres sobre alimentación saludable reunieron a 590 personas, en un promedio de 26 talleres por año a lo largo de dicho período. Si bien inicialmente la población objetivo fueron distintos estratos etarios de la ciudad de San Carlos de Bariloche, algunas acciones trascendieron esta región y se ampliaron a toda la provincia de Río Negro, como es el caso de la Ley de Líneas de Cajas, la gestión ejecutiva de tarjetas de ayuda social y las capacitaciones provinciales, entre otras. La irrupción de la pandemia por SARS-CoV-2 en marzo de 2020 generó el detenimiento de casi todas las líneas de acción establecidas, al cambiar las prioridades de la red “1 de 3”, en especial del equipo de salud. Sin embargo, el retorno paulatino de las actividades presenciales escolares y actividades públicas a fines del año 2021 y durante el año 2022 hizo que se retomaran algunos de los proyectos iniciados. Se requiere continuar el trabajo de manera articulada para el abordaje de la obesidad infantil. Para ello, es necesario lograr el compromiso de decisores y decisoras políticos y establecer el modelo del trabajo en red como vía de gestión validada y posible.

Agradecimientos

Agradecemos a todas las personas e instituciones que trabajaron y trabajan cada día con el objetivo de mejorar los entornos de la población. También agradecemos a todas y todos quienes integraron o integran el grupo “1 de 3”.

Conflictos de interés:

Nada que declarar.

Tablas y Figuras

Tabla 1 Campañas de bien público

Campaña	Año	Características	Alcance	Permanencia
Solo por Hoy	2017	Piezas gráficas Piezas audiovisuales	Poblacional: (vía pública, transporte urbano de pasajeros, instituciones, periódicos, radios y televisión, redes sociales)	7 meses En redes sociales 1 año
Dale al agua	2018	Pieza gráfica	Institucional: fundamentalmente escolar Poblacional: solo en redes sociales	3 meses En redes sociales 6 meses
Bebidas azucaradas	2019	Pieza gráfica	Institucional: fundamentalmente organismos públicos y escuelas Poblacional: solo en redes sociales	3 meses En redes sociales 8 meses

Fuente: elaboración propia.

Figura 1 Mensajes Campaña “Solo por hoy”



Fuente: <http://www.obesidadinfantilbariloche.com.ar/>

Figura 2 Mensajes Campaña “Dale al agua”



Fuente: <http://www.obesidadinfantilbariloche.com.ar/>

Anexo 1

Mensajes de las 7 piezas de la Campaña “Solo por Hoy”:

1. 1 de cada 3 chicos [gentilicio de la ciudad] tienen sobrepeso u obesidad
2. Solo por Hoy incorporará una ensalada a la comida.
- 1 de cada 3 chicos [gentilicio de la ciudad] tienen sobrepeso u obesidad. Lo que puede generarles diabetes, hipertensión, problemas articulares y del corazón. Hoy podemos empezar a prevenir. Mañana puede ser demasiado tarde. (*Este mensaje se repite en el pie de todas las piezas.)
3. Solo por Hoy limitará el tiempo de tu hijo frente a la tele y los videojuegos (*)
4. Solo por Hoy dale una fruta a tu hijo. (*)
5. Solo por Hoy no le des a tu hijo comida chatarra. (*)
6. Solo por Hoy llevá a tu hijo a la plaza en vez de dejarlo frente a los videojuegos. (*)
7. Solo por Hoy no le des jugo ni gaseosa a tu hijo con las comidas. (*)

Si bien la campaña original hizo referencia a la problemática barilocheense, se diseñó para que desde cada localidad de la provincia pueda utilizarse, ya que los datos en todo el territorio provincial eran similares.

Bibliografía

- Abad, L. G. (2020). El trabajo en red colaborativo: desafíos y posibilidades. *Cuadernos de Trabajo Social*, 33, 141-151. <https://doi.org/10.5209/cuts.64769>
- Ariovich, A. y Crojethovic, M. (2015). Las redes: un modelo organizativo para contrarrestar la fragmentación institucional del sistema de salud en la Argentina. *Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología*, 8(24), 38-50. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477847102004>
- Bonilla-Caicedo, M.; Ríos-Guarango, P.; Yaulema-Brito, L. y Sánchez-Osejo, E. J. (2022). Estrategias de promoción de la salud para una alimentación saludable en niños escolares: una revisión sistemática. *Polo del Conocimiento*, 7(2), 865-877. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/3622>
- Bozovich, G.; Alves de Lima, A.; Fosco, M.; Burgos, M.; Martínez, R. y Dupuy de Lome, R. (2020). Daño colateral de la pandemia por covid-19 en centros privados de salud de argentina. *Medicina (Buenos Aires)*, 80 (Supl. III), 37-41. Collateral damage in private health care centers in Argentina-Medicina Buenos Aires Vol 80 Sup III 37-41 2020.pdf (icpcovid.com)
- De Sousa Campos, G. (2021). *Método Paideia: análisis y cogestión de colectivos*. Remedios de Escalada: De la UNLa.
- Ceballos, F. (2011). 10 razones para trabajar en red. *Canada's International Development Research Centre (IDRC)*. <https://nanopdf.com/down->

load/10-razones-para-trabajar-en-red_pdf

Clausen, M.; Guaresti, G.; Borro, V. y Mathis, V. (20, 21, 22, 24 y 24 de mayo de 2019). Prevención de obesidad infantil. *Semana de Congresos y Jornadas Nacionales*. Sociedad Argentina de Pediatría. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Clausen, M.; D'Adamo, P.; Lozada, M.; Leive, L.; Garibotti, G.; Guaresti, G. y Vallejo, M. (28, 29, 30 de septiembre y 1 de octubre de 2021). Obesidad infantil en niños de 1 y 7 grado de escuelas públicas de Bariloche. Factores de riesgo. *40° Congreso Argentino de Pediatría*. Sociedad Argentina de Pediatría. Salta, Argentina.

Comité Nacional de Infectología. (2020). Condiciones de protección en la comunidad y en el ámbito de la salud en el marco de la pandemia COVID-19. *Arch. Arg. Ped., Suplemento COVID :c42-c45*. https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2020/Suplemento_COVID-19_completo.pdf

Critto, M. (2020). Enfoque integral de la salud durante la pandemia. *CASUS*, 5(2), 48-9. <https://casus.ucss.edu.pe/index.php/casus/article/view/28>

Doricci, G. C.; Caccia-Bava, M. D. C. G. G. y Guanaes-Lorenzi, C. (2020). Dinámica relacional de los equipos de salud de atención primaria y su impacto en la construcción de la cogestión. *Salud Colectiva*, 16, 1-15. <http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/3094>

Gobierno de Río Negro (2020). El ministerio de educación sumó frutas y verduras al refuerzo alimentario de más de 13.000 estudiantes. <https://rionegro.gov.ar/?contID=59954>

Gobierno de Río Negro (2022). Río Negro Nutre. <https://nutre.rionegro.gov.ar/>

Gómez Barrera, L. A. (2017). Complejidad, redes y salud pública. Una revisión. *Revista Salud Bosque*, 6(2), 59-76. <https://doi.org/10.18270/rsb.v6i2.2020>

Guaresti, G. (2020) *Plan Río Negro Nutre. Modelo de organización y gestión*. Ministerio de Desarrollo Humano y Articulación Solidaria.

Guaresti, G (Comp.). (2022). *Cinco calles, caminos de promoción de la salud en pandemia*. Viedma: Fondo Editorial Rionegrino.

Guevara Machado, J. S.; Ocampo Rojas, L. C.; Triana Vargas, L. J. y Vargas Terranova, C. A. (2022). La participación comunitaria en la construcción de entornos ambientalmente saludables. *Revista de la Universidad de La Salle*, 87, 227-246. <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls/vol2021/iss87/12/>

Idáñez, M. J. A. (2001). *La participación comunitaria en salud: ¿mito o realidad?: evaluación de experiencias en atención primaria*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

Martini, C. y Piacentin, P. (15 de noviembre de 2015). Patrón de consumo de niños y niñas bariloenses. *Jornadas Hospitalarias Bariloche*. Hospital Zonal Dr. Ramón Carrillo. San Carlos de Bariloche, Argentina.

- Ministerio de Educación Río Negro (2018). Salud Escolar. Datos Zona Andina I y II.. Años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. <https://educacion.rionegro.gov.ar/seccion/58>
- Ministerio de Salud de la Nación (2013). *Sobrepeso y obesidad en niños y adolescentes. Orientaciones para su prevención, diagnóstico y tratamiento en Atención Primaria de la Salud*. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación.
- Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA) (2020). *Informe 202-2*. ODSA. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/720>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (1986). Carta de Ottawa. <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/Carta-de-ottawa-para-la-apromocion-de-la-salud-1986-SP.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2010). Conjunto de recomendaciones sobre la promoción de alimentos y bebidas no alcohólicas dirigida a los niños. www.who.int
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2014). Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud. Sobrepeso y obesidad infantiles. www.who.int
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2015). Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: tendencias, efecto sobre la obesidad e implicaciones para las políticas públicas. www.who.int
- Piaggio, L.; Rolón, M.; Macedra, G. y Dupraz, S. (2011). Alimentación infantil en el ámbito escolar: entre patios, aulas y comedores. *Salud Colectiva*, 7, 199-213. <https://www.scielosp.org/article/scol/2011.v7n2/199-213/>
- Rovere, M. (2006). *Redes en salud: los Grupos, las Instituciones, la Comunidad*. Rosario: El Ágora.
- Spinelli, H. (2010). Las dimensiones del campo de la salud en Argentina. *Salud Colectiva*, 6(3), 275-293. <https://www.redalyc.org/pdf/731/73115348004.pdf>
- Tobar, F. (2002). *Modelos de Gestión en Salud*. Buenos Aires. https://www.academia.edu/36650684/Modelos_de_Gesti%C3%B3n_en_Salud
- Tomba, F.; Muñoz, M. C. y Allisiardi, A. A. (2018). La responsabilidad social de la publicidad: eficacia de las campañas de bien público. *Revista Digital de Ciencias Sociales*, 5(8), 157-186. http://repositorio.umaza.edu.ar/bitstream/handle/00261/1838/-Tomba_La%20responsabilidad%20social%20de_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vilar, J. (2008). Ethical Implications of Working in Networks and Community Action. *Culture and Education*, 20 (3), 267-277. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1174/113564008785826394>Vidal, M.;
- Vialart, M. N.; Hernández L. y Meilan A. (2011). Working in Network. *Educ. Med. Super.*, 25 (3), 372-388. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412011000300015&lng=es&nrm=iso

Corrientes 1254, Rosario (2000)

Santa Fe, Argentina

341 - 4838100

revistaseys@ugr.edu.ar



UGR

Universidad del
Gran Rosario